

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimeno.—32.851.

**SCHILLER ESPAÑA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Las Rozas Edificio C, en vía de servicio de la Carretera de La Coruña A-6, Kilómetro 18,200 (28230) el próximo día 29 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum legalmente establecido, al día siguiente, 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Acuerdos procedentes para la solemnización de los anteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

Conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Las Rozas, 16 de mayo de 2007.—El Presidente, Dominik Doppler.—31.936.

**SECOPSA MEDIO AMBIENTE,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad absorbente)**

**GESTRA ECOLOGÍA,  
SOCIEDAD LIMITADA  
Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbida)**

El socio único de la sociedad absorbente y el socio único de la sociedad absorbida, constituidos en Junta

General celebrada en sus respectivos domicilios sociales con fecha 25 de abril de 2007, tomaron la decisión de fusionar ambas sociedades mediante la absorción de Gestra Ecología, Sociedad Limitada sociedad unipersonal, por su único socio la mercantil Secopsa Medio Ambiente, Sociedad Limitada, y ello de acuerdo al proyecto de fusión redactado por los órganos de administración de ambas sociedades depositado con fecha 11 de abril de 2007 en el Registro Mercantil de Valencia.

De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, aplicable por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los balances de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho de oposición a la fusión que pueden ejercer los acreedores en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 16 de mayo de 2007.—Por delegación Francisco Ríos García, Secretario del Consejo de Administración de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida.—32.630. 2.ª 23-5-2007

**SEESPANA, S. A.***Convocatoria de Junta general*

Se convoca a los accionistas a Junta general a celebrar en Málaga, en su domicilio social, calle Rosa de los Vientos, n.º 27, el día 29 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, para el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2006, con examen y aprobación de las cuentas anuales de dicho ejercicio y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Período de ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener que se le envíen de forma gratuita los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general.

Málaga, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Cardeñas Blasco.—30.696.

**SENDRA VELLVÉ, S. A.****(En liquidación)**

En Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el día 11 de mayo de 2007, se acuerda por unanimidad su disolución-liquidación con el siguiente balance:

	Euros
Activo:	
Deudores .....	1.030,11
Tesorería .....	198.636,52
Total activo .....	199.666,63
Pasivo:	
Capital .....	180.304,00
Reservas .....	19.691,50
Pérdidas y Ganancias .....	-328,87
Total pasivo .....	199.666,63

Asimismo se nombró Liquidador Único a don Josep Sendra Navarro, que aceptó el cargo y manifestó no incurrir en incompatibilidades.

Tarragona, 15 de mayo de 2007.—El Liquidador Único, Josep Sendra Navarro.—32.628.

**SERRANO 19, S. A.****(En liquidación)**

Que en la Junta general y extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada en el domicilio social el 26 de marzo de 2007, se tomaron, entre otros, por unanimidad de los socios, el acuerdo de proceder a la disolución y liquidación simultánea de la compañía y el acuerdo de aprobación del Balance final de liquidación, que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
III. Deudores.	
Hac. Pública, deudor por IVA.....	45.243,23
VI. Tesorería.	
Caja y Bancos Cta./cte. ....	333.795,07
Total activo .....	379.038,30
Pasivo:	
I. Capital suscrito .....	60.104,22
IV. Reservas .....	316.335,74
IV. Resultados de ejercicios anteriores.	
VI. Pérdidas o Ganancias (Beneficio o pérdida) .....	2.598,34
Total pasivo .....	379.038,30

Lo que se pone en general conocimiento, a los efectos oportunos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 247.2.1.º del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de marzo de 2007.—El Liquidador único, Raimundo Gutiérrez García.—32.206.

**SHL INTERNACIONAL Y PSICÓLOGOS EMPRESARIALES, S. A.**

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a las 16:30 horas, en Madrid, en la Notaría de Juan Ignacio Garmendia Niangolarra, Calle Zurbano, n.º 56, 2.º C- 28010, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Quinto.—Nombramiento de SHL Group PLC como nuevo miembro del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Desde la convocatoria de la Junta, los Señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los Auditores de Cuentas, en su caso, y tendrán derecho a que se les entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Martín Martín.—34.352.